

## TITULACIÓN: GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **LENGUA ESPAÑOLA: SABER DIOMÁTICO Y COMPETENCIAS COMUNICATIVAS**

Curso: SEGUNDO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Obligatoria

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

Profesor: Natalia Silva López

Dirección electrónica: natalia.silva@eusa.es

### 2. DESCRIPTORES

---

La asignatura forma parte del módulo "Básico" de Comunicación, en él se concentra el estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales, etc.); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; la profundización en el estudio de la lengua española como vehículo de comunicación; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dicho módulo. En ella se plantea la reflexión, el análisis y la interpretación del lenguaje como actividad creadora, cognoscitiva y sobre todo comunicativa. Para ello, se tomará como punto de referencia la lengua española en sincronía y en su modalidad estándar. Se estudiarán aspectos morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos del español actual normativo, atendiendo a la variedad en el uso, especialmente en los medios de comunicación, dado el papel preponderante que estos ejercen en la actualidad sobre la sociedad como modelo de corrección idiomática.

### 3. SITUACIÓN

---

#### Conocimientos y destrezas previos:

- Creatividad, imaginación, capacidad de observación, habilidades comunicativas, motivación por el aprendizaje autónomo, capacidad de trabajo en equipo y conocimientos culturales variados.
- Conocimientos básicos previos sobre teoría lingüística y terminología idiomática.
- Interés por la lengua española, así como hábitos de lectura y redacción.
- Se requiere un alto conocimiento de la lengua castellana (B2).

#### Recomendaciones y consejos de interés:

- Es aconsejable disponer de ordenador u otros medios digitales pues será necesario para el desarrollo de la metodología activa empleada en la asignatura. Se destinarán algunas sesiones para trabajar en el aula, ya sea en grupo o de forma individual.
- Es necesario tener acceso a las distintas fuentes bibliográficas que se recomiendan, así como la consulta inmediata en las sesiones teórico-prácticas a las páginas de web de resolución de dudas idiomáticas.

- Es necesario el acceso a la plataforma virtual de *Google Classroom*, pues será donde se actualicen los contenidos de la asignatura y donde se faciliten las herramientas e instrumentos para su posterior evaluación.
- Es necesario el acceso a la aplicación de *Google Meet* mediante la que se concertarán las tutorías virtuales.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

**Se atenderán de forma individual las adaptaciones, tanto curriculares como materiales, de aquellos estudiantes con necesidades especiales acreditadas documentalmente que así lo requieran.**

#### **4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder acceder a una reflexión seria y rigurosa sobre el lenguaje y su manifestación en las lenguas. Los conocimientos de carácter teórico se aplicarán al estudio de la lengua española como realidad heterogénea que contempla variaciones sociales, espaciales, pragmáticas e históricas. Igualmente, se analizará la variación del español en relación con los conceptos de norma y lengua estándar; y se considerarán sus diversas manifestaciones orales y escritas. La finalidad prioritaria es que los alumnos adquieran un manejo del español como instrumento de expresión reflexivo y adecuado; y, a la vez, hacerles conscientes de un modelo de corrección idiomática que pongan en funcionamiento en cualquier situación comunicativa, pero especialmente en su futuro quehacer profesional. No debe olvidarse que los medios de comunicación ostentan en la actualidad una importante responsabilidad lingüística, en tanto que es el principal modelo de norma culta que tiene una gran parte de los hablantes de español.

Competencias específicas:

E03. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E05. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.

E06 Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E08 Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E10 Capacidad y habilidad para definir temas de análisis científico con los que se contribuya a desarrollar los lenguajes audiovisuales y su interpretación objetiva en los discursos publicitarios y de relaciones públicas.

E12 Capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.

E27 Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

E28 Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E29 Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.

E30 Capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas, tales como el francés, el portugués y el italiano.

E40 Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

E42 Capacidad y habilidad en la planificación, aplicación y evaluación de actividades de publicidad y relaciones públicas.

#### Competencias genéricas:

G01 Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G03 Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma oral o escrita, a un público tanto especializado como no especializado.

G04 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G06 Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

G07 Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

G08 Capacidad para trabajar en equipo en proyectos curriculares, de investigación o de empresa.

## **5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Los bloques temáticos fundamentales de la asignatura son los siguientes:

- Bloque I. El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana
- Bloque II. Español general y español normativo
- Bloque III. La actualización de la lengua en el hablar

El Bloque I (temas 1 y 2) se impartirá en 22 horas lectivas (cinco semanas y media aproximadamente). El Bloque II y III (tema 3 en adelante) contempla un desarrollo de 38 horas que se repartirán según el avance de las clases teórico-prácticas y los proyectos desarrollados en ellas. Juntos contabilizan las 60 horas lectivas correspondientes a la asignatura.

## **6. TEMARIO DESARROLLADO**

---

### **Bloque I. El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana.**

Tema 1: Lenguaje, lengua y habla.

- Polisemia del término lenguaje.
- El lenguaje humano: su naturaleza y características definitorias.
- La Lingüística: principales aportaciones y cambios metodológicos hasta la actualidad.
- La competencia lingüística: saber locutivo, saber idiomático, saber expresivo y sus juicios de valor.

- De la «Lingüística de la Lengua» a la «Lingüística del Habla». Instituciones lingüísticas y el lenguaje de los medios de comunicación.

Tema 2: La heterogeneidad de la lengua.

- La lengua en sociedad: lengua, dialecto, sociolecto y registro.
- Consideraciones generales sobre la evolución de la lengua española.
- La variación interna de la lengua.
- Los nombres de la lengua: castellano y español.

**Proyecto I: «Lengua y sociedad; un análisis mediante las redes sociales».** El uso de la lengua en las redes sociales».

## **Bloque II. Español general y español normativo.**

Tema 3: Procesos de normalización y normativización del español.

- Descripción vs. prescripción.
- El concepto de norma: normalización y normativización.
- La lengua estándar: criterios para su delimitación.
- El español estándar: hacia una concepción pluricéntrica de la norma.
- La Real Academia Española.
- La normalización del andaluz. La norma y los medios de comunicación: el caso de Andalucía.

**Proyecto II: «Todos hablamos un dialecto: el paisaje lingüístico de Andalucía y la norma».**

## **Bloque III. La actualización de la lengua en el hablar.**

Tema 4: Del hablar al escribir.

- Pronunciación y ortología.
- Problemas de pronunciación en el español actual y su reflejo en los medios audiovisuales.
- Cuestiones de escritura y ortografía: el alfabeto español.
- La fijación académica de la ortografía española: partes de la ortografía y su reflejo en los medios de comunicación.

Tema 5: Género gramatical, género natural y sexismo lingüístico.

- Género gramatical y género natural.
- Formas de expresión y vacilaciones en el uso del género gramatical.
- El género en sustantivos referidos a profesiones por mujeres.
- Sexismo lingüístico y usos políticamente correctos.

Tema 6: La rentabilidad expresiva del número en español.

- El número gramatical y sus formas de expresión.
- Dudas y vacilaciones en el empleo del número en español.
- Los compuestos.
- Las voces extranjeras.

Tema 7: Otras cuestiones de carácter lingüístico.

- La concordancia en español. La concordancia nominal y verbal: aspectos normativos.
- Algunos aspectos normativos del verbo en español asociados a la conjugación, a la construcción y a los valores discursivos.
- Los pronombres átonos de tercera persona: norma y uso. Leísmo, laísmo y loísmo y valoración social de los fenómenos.
- Problemas lexicosemánticos del español moderno y procedimientos de formación del vocabulario español.

**Proyecto III: «La corrección ortográfica y sintáctica en los medios de comunicación». El comentario idiomático.**

## **7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Se empleará una metodología teórico-práctica, que combine las exposiciones en clase con los debates, la reflexión, el análisis y la interpretación de las diferentes estrategias lingüísticas en los materiales propuestos (gráficos, audiovisuales y escritos). El profesor facilitará el material bibliográfico para trabajar sobre los distintos temas del programa de la asignatura.

La asignatura se construye mediante el uso varias metodologías activas: el Aprendizaje Basado en Proyectos (APB) y el Pensamiento de Diseño o *Design Thinking* (DT), en las que el alumno adopta el rol protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello por lo que se plantea la realización de varios proyectos, tras abordar cada uno de los tres bloques temáticos de la asignatura, en los que el alumno debe aplicar de forma práctica todos los contenidos teóricos adquiridos en las distintas sesiones.

### Clases teóricas:

No entendidas como clase magistral tradicional, sino como la expresión del necesario y deseable protagonismo del profesor bien en la exposición de contenidos, bien en la coordinación y control de las prácticas de los alumnos. Para dicha exposición, así como para las sesiones de debate, el análisis de textos que guarden relación con los conocimientos impartidos y la revisión crítica de los conocimientos adquiridos a partir de la consulta bibliográfica; se hará uso de todos los medios de apoyo docente necesarios, con vistas al cumplimiento de los objetivos docentes y la comprobación de la adquisición de conocimientos, competencias y actitudes por parte de los alumnos.

### Clases prácticas:

- Realización de los proyectos previstos para cada bloque temático
- Análisis y comentario de fragmentos procedentes de la bibliografía especializada
- Análisis y comentario de textos tomados de los medios de comunicación
- Consultas y tutorías personales y virtuales, en las que los alumnos podrán requerir al profesor para cualquier cuestión relativa al contenido y desarrollo de la asignatura y de sus trabajos complementarios
- Trabajo cooperativo o personal del alumno, preparación y realización de prácticas y pruebas que evalúen la adquisición de las competencias y aptitudes correspondientes

### Exposiciones y seminarios:

Sesiones de exposición por parte de los alumnos de trabajos que, individualmente o en grupo, y dirigidos por el profesor, puedan realizarse sobre aspectos concretos de la materia o asignatura, ejercicios de clase y participación en foros de la plataforma. Además de la posible intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura.

## **8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

---

**Evaluación tipo A:** el alumno podrá optar por esta opción de evaluación al comienzo del cuatrimestre, pero perderá esta opción si no asiste a clase con asiduidad. La no justificación de más de 7 faltas (75% de asistencia) en el cuatrimestre o la no entrega de alguno de los 3 proyectos inhabilitará esta opción de evaluación continua.

Evaluación continua del 50% de la puntuación final basada en la realización de los siguientes proyectos y en la asistencia regular a clase:

Bloque I: El lenguaje y su materialización en la lengua para la comunicación humana.

- Proyecto I: Lengua y sociedad, un análisis mediante las redes sociales
- Objetivo: crear una cuenta de Twitter de la asignatura llamada «Con competencia» con la que los alumnos, agrupados por temáticas actuales con cierta visibilidad en las redes sociales (Instagram,

Facebook, TikTok...) analizarán el contenido lingüístico utilizado en mensajes para extraer de él material para realizar futuros comentarios idiomáticos.

- Tarea grupal: entrega de un informe del análisis realizado y exposición oral en el aula.

#### Bloque II: Español general y español normativo

- Proyecto II: Todos hablamos un dialecto
- Objetivo: analizar el paisaje lingüístico de nuestro entorno cercano (ya sea extraído de redes sociales, o fotografiado personalmente de cartelera, grafitis o pintadas, etc.) y sus implicaciones sociales y normativas.
- Tarea individual: entrega de un portfolio con los ejemplos seleccionados y el análisis de los fenómenos normativos implicados.

#### Bloque III: La actualización de la lengua en el hablar

- Proyecto III: La corrección ortográfica y sintáctica en los medios de comunicación y en la publicidad
- Objetivo: practicar el comentario idiomático de textos de diversa tipología procedentes de los medios de comunicación, la publicidad y las redes sociales que habrán sido seleccionados previamente por el profesor.
- Tarea individual: entrega de un comentario idiomático completo (seleccionado de una batería de ejemplos propuestos) siguiendo la pauta de comentario facilitada en la asignatura.

Evaluación del 50% de la puntuación final:

Examen teórico-práctico, en el que el estudiante deberá demostrar el dominio de los conocimientos impartidos a lo largo del curso, así como su capacidad de aplicarlos a los comentarios de texto.

Se valorará en este sistema de evaluación:

- La asimilación de los contenidos procedentes del ámbito de la Lingüística estudiados en clase y, especialmente, su reconocimiento en textos seleccionados entre la bibliografía especializada
- La capacidad de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la materia al análisis de textos procedentes de los medios de comunicación
- El conocimiento de la norma lingüística del español y el manejo adecuado del idioma, aspectos que deben quedar reflejados en las respuestas que den los alumnos a preguntas teóricas o planteadas en forma de comentarios de textos. A este respecto, el estudiante deberá expresarse con propiedad semántica y con corrección ortográfica y sintáctica
- La claridad en la ampliación y síntesis de la información recibida
- La aplicación práctica de los conocimientos adquiridos
- El manejo crítico de la bibliografía especializada
- La capacidad expositiva
- Se penalizará el descuido en la ortografía y/o expresión

Los resultados de esta opción de evaluación continua se conservarán para la 2ª convocatoria, es decir, la nota correspondiente al 50% de la evaluación realizada por el alumno mediante trabajos se guardará para hacer media con el 50% evaluable por examen. Sin embargo, la 3ª convocatoria de la asignatura solo podrá realizarse mediante examen (100% examen teórico-práctico).

**Evaluación tipo B:** el alumno podrá optar por esta opción al comienzo del cuatrimestre de forma voluntaria o esta se convertirá sistemáticamente si no cumple con alguno de los requisitos expuestos anteriormente.

**Examen teórico-práctico** que supone el **100%** de la evaluación final.

**IMPORTANTE:** Los alumnos o alumnas que decidan escoger la evaluación tipo B, es decir, presentarse exclusivamente al examen; al renunciar a la evaluación de proyectos y comentarios de textos, deberán justificar su elección y pautar un seguimiento de la asignatura.



## 9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

---

### Específica

- Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2006): Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2011): Normas y usos correctos en el español actual. Valencia, Tirant lo Blanch.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (2007): La argumentación lingüística y sus medios de expresión. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (coords.) (2009): Manifestaciones textuales de la (des)cortesía y agresividad verbal en los diversos ámbitos comunicativos. Sevilla: Servicio de publicaciones Universidad Internacional de Andalucía.
- Garrido Medina, J. (1999): La lengua y los medios de comunicación: actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad Complutense de Madrid en 1996. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Grijelmo, A. (2001): El estilo del periodista. Madrid, Taurus.
- Guerrero Salazar, S. y Medina Guerra, A. M. (coords.) (2005): Lengua Española y Medios de Comunicación: norma y uso. VG Ediciones.
- Instituto Cervantes (2011): Guía de comunicación no sexista. Madrid, Aguilar.
- Mancera Rueda, A. (2011): ¿Cómo se “habla” en los cybermedios? El español coloquial en el periodismo digital. Peter Lang.
- Montolío, E. (coord.) (2011): Manual práctico de escritura académica. Barcelona, Ariel.
- Regueiro, M. L. y Sáez, D. M. (2013): El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros
- Romero, M. V. (2002): Lengua Española y comunicación. Barcelona, Ariel.
- Santana Marrero, J. (2012): Lengua española: saber idiomático y competencia comunicativa. Manejo del español de forma correcta y adecuada. Mamut Digital.

### General

- ABC (2001): Libro de estilo de ABC / Ana María Vigara. Consejo de Redacción de ABC. Barcelona, Ariel.
- Aijón Oliva, M. A. (et al.) (2010): Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto. Alicante, Club Universitario.
- Alarcos Llorach, E. (1994): Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999): Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe.
- Coseriu, E. (1992): Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar. Madrid, Gredos.
- Crystal, D. (1994): La enciclopedia del lenguaje, Madrid, Taurus.
- García Yebra, V. (2003): El buen uso de las palabras, Madrid, Gredos.
- Gómez Torrego, L. (1998): Gramática didáctica del español. Madrid, SM.

- Gómez Torrego, L. (2001): Ortografía de uso del español actual. Madrid, SM.
- Gómez Torrego, L. (2002): Nuevo manual del español correcto Vols. I y II. Madrid, Arco Libros.
- Gómez Torrego, L. (2011): Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual Vols. I y II. Madrid, Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015): De Pragmática y Semántica. Madrid, Arco Libros.
- Instituto Cervantes (2013): Las 500 dudas más frecuentes del español. Barcelona, Espasa.
- Lamíquiz, V. (2004): Lengua Española. Método y estructuras lingüísticas. Barcelona, Ariel Lingüística.
- Lázaro Carreter, F. (2005): El nuevo dardo en la palabra. Madrid, Aguilar.
- Martínez Celdrán, E. (1995): Bases para el estudio del lenguaje. Barcelona, Octaedro.
- Real Academia Española (2005): Diccionario Panhispánico de Dudas. Madrid, Santillana, D.L.
- Real Academia Española (2006): Diccionario Esencial de la Lengua Española. Madrid, Espasa-Calpe.
- Real Academia Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. Madrid, Espasa.
- Regueiro, M. L. y Sáez, D. M. (2013): El español académico: guía práctica para la elaboración de textos académicos. Madrid: Arco Libros
- Romero, M. V. (1994): El español en los medios de comunicación. Madrid, Arco Libros.
- Saussure, F. (1989): Curso de lingüística general. Madrid, Alianza.
- Vilches Vivanco, F. (1999): El menosprecio de la lengua. El español en la prensa. Madrid, Dykinson.

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc.)

- Real Academia Española: [www.rae.es/](http://www.rae.es/)
- Centro Virtual Cervantes: [www.cvc.cervantes.es/](http://www.cvc.cervantes.es/)
- Fundación del español urgente: [www.fundeu.es/](http://www.fundeu.es/)
- Proyecto «Lengua y prensa»: [www.lenguayprensa.uma.es/](http://www.lenguayprensa.uma.es/)
- Blog de Lengua: <https://blog.lengua-e.com/>